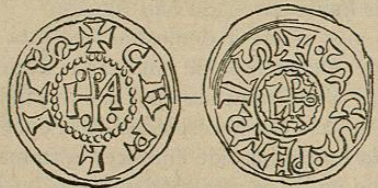


de la posesion y poder material supremos y de la consiguiente obligacion de proteger la ciudad y el sepulcro contra sus enemigos. Además Leon pidió que el rey enviara á Roma uno de sus magnates para que tomase al pueblo el juramento de sumision, obediencia y fidelidad que le debía desde que Pipino y Carlos crearon el Estado de la Iglesia bajo la soberanía franca (1).

Por el año 783 el devoto Paulo Diácono, servidor sumiso del pontífice, dice hablando de Roma á Carlos en una carta: «Vuestra ciudad,» y en la historia de los obispos de Metz dice el mismo escritor entre los años 783 y 786 (2): «Carlos sometió á su cetro á los romanos y la ciudad de Roma, algun dia señora del mundo, y que oprimida por los longobardos, suspiraba desde mucho tiempo por Carlos, que la libró de grandes angustias.» El celoso bizantino Teofanes (3) dice de Roma al hablar de la reinstalacion de Leon en 799, y de consiguiente antes de la coronacion de Carlos como emperador: «Entonces cayó la ciudad bajo el dominio de los fran-



Denario de plata.

Moneda de Carlomagno y del papa Leon III.

Anverso. — En el centro un monograma que significa: *Imperator*. Inscriccion circular: CARLVS. — Reverso. — En el centro un monograma que significa: *Leo Papa*. La inscripcion circular dice: SCS (Sanctus) PETRVS.

cos,» entendiendo que hasta entonces habia estado bajo el dominio de Constantinopla (y no del papa).

No tiene en esta cuestion importancia el mosaico que Leon hizo colocar en el comedor del palacio de Letran y que representa á San Pedro dando con una mano el palio al papa Leon y con la otra una bandera á Carlos. Otra cosa fuera si San Pedro diera al rey en lugar de la bandera una corona imperial. Importante es que Carlos se juzgó ya en 796 autorizado como defensor de la fe para amonestar al papa que observara una conducta honesta, que cumpliera sobre todo los sagrados cánones y extirpara la simonia de la iglesia de Roma (no de la de Francia) (4).

Motivo habia por cierto para que Leon pensara en las consecuencias de la política seguida por sus predecesores desde el año 754 respecto de los reyes de los francos. Verdad es que el rey Pipino, patricio romano y protector de San Pedro, se habia limitado á cumplir los deberes que tales títulos y cargos le imponian; pero tratándose de Carlos, que amonestaba al papa sobre su conducta, que le daba consejos, y que en 794 se puso con la iglesia de su imperio frente al papa y á un concilio, ¿quién podia asegurar lo que haria cuando fuese declarado emperador de Occidente? ¿Dónde quedaria la libertad é independencia de la Iglesia? ¿Quién podia oponerse á este emperador poderoso si se saliera de los límites de la obediencia, y se le ocurriese tratar al papa y á los concilios como los habian tratado los emperadores de Oriente? ¿Cómo impedir á Carlos, emperador, el trasladar su re-

(1) *Einh. Annal. Poeta Saxo.*, III, v. 280. *Scr.*, p. 583.

(2) *Scr. rer. Langob.*, I, 19. *Scr.*, II, 265.

(3) Edicion de Bronn, pág. 752.

(4) Mabillon, *Annales ordin. S. Bened.*, II, 342. Instrucciones para Angilberto al ser enviado al papa. Jaffé, IV, 355. En su carta al papa puso su nombre primero y despues el de aquél.

sidencia y su corte á Roma? y ¿qué papel haria entonces el papa? Todas estas y otras reflexiones debieron de ocurrir naturalmente al inteligente papa Leon; pero cuando éste, expulsado de Roma, tuvo que buscar á Carlos en el país de los sajones para suplicarle que le restaurase en la silla de San Pedro, se convenció de que Carlos estaba encariñado con la idea de ser emperador de Occidente y de que no habia ya medio de hacérsela abandonar. Entonces solo quedó al papa el recurso de encontrar una combinacion, en la cual quedara satisfecho el poderoso rey de los francos, sin que en realidad sufriera mengua el poder y la independencia del papa. Problema dificilísimo, pero que el papa resolvió admirablemente.

Carlos, en su primera carta al papa Leon (5), habló de su cargo de protector de la fe católica en los términos siguientes, capaces de llamar en gran manera la atencion del sumo pontífice: «Conforme á lo que tengo pactado con vuestro predecesor, quiero tambien conservar con vos una alianza inquebrantable de amor y de lealtad al tenor siguiente: De vuestra parte me acompañará para todo la bendicion apostólica, y por mi parte estará protegida siempre la Santa Sede;» es decir, que á la manera de Clodoveo y Pipino, Carlos proponia al sucesor de San Pedro un verdadero pacto bilateral, segun el cual el papa quedaba encargado de procurar á Carlos la bendicion del cielo, que ya sabemos significaba para el franco no solamente la bienaventuranza eterna, sino la conquista de todos los pueblos bárbaros y el goce «de las cosas buenas de este mundo,» y en cambio de esto defendería Carlos al papa contra herejes, paganos, bizantinos y todos los enemigos temporales.

«Mi deber es, — añade Carlos, — protegeros en todas partes con las armas contra enemigos exteriores, contra ataques de los gentiles y la devastacion por los infieles (así justificaba sus guerras contra los sajones); y tambien es mi deber robustecer á la Santa Iglesia en el interior con el reconocimiento de la fe católica.» El cumplimiento de este último deber podia resultar peligrosísimo para el papado, como vimos al hablar del sínodo ó asamblea de Francfort. Entonces no aceptó el rey lo que el papa habia admitido sino que lo examinó con sus obispos y protestó creyendo á ellos mas que al papa. Luego añade dirigiéndose al papa: «Tu deber es ayudarme en mis empresas guerreras alzando tus manos á Dios á fin de que el pueblo cristiano (la cristiandad del Occidente) venza siempre y en todas partes á los enemigos de su nombre y á fin de que se glorifique el nombre de Cristo en todo el orbe (6).» Esta carta contiene ya toda la teoría de la posicion universal del rey como protector de la Iglesia; tan universal es el cargo del protector como el del sumo pontífice.

Interesante es el afan de Carlos de velar por la religion cristiana hasta en países donde ninguna autoridad tenia. Así escribió al rey Offa de Mercia, que daba gracias á Dios por haber declarado este rey la pureza de su fe católica, y le dice que no molestará á los anglo-sajones que se dirijan á Roma como peregrinos, pero que exigirá los derechos de tránsito á los anglo-sajones que con el pretexto de peregrinar á Roma hicieren el comercio. Todos podian contar con la proteccion del rey y de sus encargados, suponiendo que los francos encontrarían la misma proteccion en los dominios del rey de Mercia. Dice que habia enviado á Roma para ser juzgado allí por el papa y el obispo Etilardo de Cantorbery al sacerdote Odberto y á otros desterrados de Inglaterra, y añade entre otras cosas que habia enviado del

(5) Jaffé, IV, 356.

(6) *Ep. Carol.*, X, 346.

botin avar mantos, dalmáticas y otras cosas á los obispos del reino de Offa y de Etelredo de Northumberland (1). En otra carta á Offa, escrita entre los años 784 y 796, suplica Carlos á este rey que envíe á Escocia, su país, á fin de ser juzgado allí por su obispo, á un sacerdote escocés acusado en la diócesis de Colonia de no haber observado los ayunos cuaresmales y que por lo mismo habia sido expulsado por

el clero franco para que fuera juzgado en su tierra. Se vé que Carlos tomó por lo sério su cargo de protector de la fe verdadera, hasta en un país extranjero con cuyo rey estaba en relaciones.

Antes mas bien que despues de la expedicion contra los sajones del año 796 (2) llegó un khan de los avaros con mucha gente suya á Aquisgran, donde declaró su sumision, la



Mosaico del triclinio del Laterano.

Representa á San Pedro entregando con una mano una estola al papa y con la otra una bandera á Carlomagno.

de su tribu y territorio al rey, le juró fidelidad, se hizo bautizar y regresó á su país con pruebas de la munificencia de Carlos; pero luego faltó á su juramento y fué castigado, no se sabe si aquel mismo año ó mas tarde. Ciertamente es que en aquel mismo verano el rey Pipino, por orden de su padre, con los guerreros longobardos, bávaros y una partida de alamanes, pasó el Danubio, en cuyas orillas acampó algun

tiempo y llegó despues á la fortificacion circular en la cual solia reunirse el rey de los avaros con sus sub-khanes. Carlos recibió en su campamento de Sajonia primero la noticia de que su hijo Pipino estaba reunido con el gran-khan y sus principales sub-khanes (tar-khanes), luego otra noticia de que Pipino se habia hecho dueño del campamento circu-

(1) Alcuino, epist. LVIII, ed. Jaffé. Bouquet, V, págs. 625 y 627.

(2) Segun Simson, pág. 117. Los *Annal. Lauresh.* colocan la visita del khan avar en el año 795.

